

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5184** *MARTA SIERRA ÁLVAREZ*

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 211/09 derivada de autos: 286/09, seguida a instancia de Ana Grande Vázquez y Verónica Seara Silva contra Marta Sierra Álvarez por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 12.394,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 5 de marzo de 2010.- La Magistrada Juez.

ID: A100015519-1